

# El Republicano

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ANSELMO LORENZO  
BIBLIOTECA  
ARCHIVO  
FUNDACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO I

CAPITAL: Mes, 0'35 ptas. Trimestre, 1 id. Año, 4 id.  
FUERA: Trimestre, 1'25 pesetas. Año, 5 id.  
EXTRANJERO: Año, 7 pesetas.

PAGO ANTICIPADO

Guadalajara 28 de Septiembre de 1902

OFICINAS:

PLAZA DE MORENO, 6, PRINCIPAL

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de  
"El Republicano", apartado de Correos.

TARIFAS DE ANUNCIOS

Esquelas de funeral pequeñas: En 1.ª plana, 6 pesetas; en 3.ª, 3'50 id.; en 4.ª, 2 id. Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚM. 30

## CONVOCATORIA

Hoy domingo 28, á las cuatro de la tarde, en el Salón Castelló (San Esteban), se reunirá el partido republicano de la capital para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Discusión y aprobación de las bases de Reglamento para la reorganización del Comité Municipal.

3.º Elección de cargos del mismo según su nueva reorganización.

4.º Gestión de los concejales republicanos en el municipio y vicisitudes por que han pasado en los últimos meses.

5.º Aprobación ó desaprobación de los actos de estos concejales y actitud y conducta que debe observar el partido en la ocasión presente.

Lo que se hace saber en este periódico para conocimiento de los republicanos.

### 29 Septiembre de 1868

Mañana hará 34 años que la batalla dada en Alcolea y el alzamiento general de España arrojaba del trono á Isabel II, entregada por completo al influjo del clero y del partido moderado.

El recuerdo de fecha tan gloriosa debe darnos alientos á los verdaderos demócratas, para imitar, llegado el caso, la conducta de aquellos bravos patrios que en la ciudad hermosa, en la inmortal Cádiz, lanzaron el grito de ¡Viva la libertad! ¡Abajo los Borbones!

Hoy, cual entonces, hollada se halla la ley fundamental; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; la seguridad individual depende, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera autoridad; la administración y la hacienda pastos son de la inmoralidad y del agio; el universal silencio sólo se vé interrumpido por las frecuentes noticias de nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, del alto precio, en fin, á que logran su venta la apostasía, la deshonra y el vicio. Tal era la España de entonces, y tal es la España de hoy.

Pero entonces había una marina que no se hacía sorda á los clamores de la patria, y hoy sólo se irrita por la crítica de un incipiente periodista.

El estado mayor del Ejército contaba con un Serrano, un Prim, un Nouvilas, un Caballero de Rodas, un Dulce y un Primo de Rivera; y hoy... hoy también cuenta con muchos generales, pero ya son otros López.

Figuraban entonces en los partidos políticos un Madoz, un Nicolás María Rivero, un Escalante, un Figueras, un Figuerola, un Sorní, un Olózaga, un Rojo Arias, un Chao, un Ortíz de Pinedo, un Orense, un Ruiz Zorrilla y un Sagasta; y en el presente momento histórico, ahí está aquel Sagasta, que después de haber servido á la revolu-

ción, á Amadeo y á la república, se rindió á los pies de la dinastía que él mismo ayudara á destronar y es hoy su defensor más acérrimo desde la Presidencia del Consejo de Ministros. Ahí lo teneis amamantado por el Vaticano y dispuesto á dar gusto en todo á los clericales.

Había entonces hombres viriles; hoy sólo hay faldas. Abundaban en la aristocracia y en la clase media ciudadanos prontos á morir en defensa de una idea; hoy sólo se lucha por satisfacer exigencias del estómago.

Organizábanse en aquella época los batallones para combatir y las gentes corrían con febril entusiasmo á empuñar las armas. Hoy sólo se organizan jubileos y mascaradas donde se alistan beatos hipócritas para recorrer las calles empuñando el cirio.

Y culpa de esta degradación y de este rebajamiento de caracteres es el premio que los gobiernos de la restauración han ido concediendo á la apostasía y á la traición.

Honor, vergüenza, dignidad, todo se ha sacrificado en aras de un empleo, de un destino, de un modo cualquiera de mejorar la situación. La cuestión ha sido ocupar posiciones y hacer negocio, y para ello todos los caminos les han parecido buenos. Las ideas se arrojaron como molesta impedimenta que dificultaba el acceso á los puntos donde se podía labrar una fortuna.

Así hemos llegado al estado de miseria, de degradación y de envilecimiento en que hoy la Nación se encuentra.

Mas todo tiene su término y esta situación lo tendrá también. Quedan aún en la masa del pueblo y en otras partes espíritus valerosos dispuestos á gritar como en 1868: ¡Viva España con honor!; ¡y quién sabe! quizá un nuevo Alcolea esté más próximo de lo que algunos creen.

La revolución de 1868 tuvo un carácter esencialmente político. La que se avecina ha de ser precisamente social y religiosa. Por tanto, pudiera muy bien suceder que el pueblo que humilla y hace morder el polvo á guerreros de gran renombre, sea la tumba del infame jesuitismo y de la fraileocracia, únicos causantes de todas las desdichas que hoy llora nuestra patria.

¡Alerta los oprimidos! La revolución avanza y hay que luchar por el triunfo de todas las libertades.

Todo menos vivir con vilipendio.

## IARRIBAI

Ven, Revolución augusta, envuelta en nimbo de llamas, con la diadema esplendente de las diosas coronada! ¡Ven, ídolo de los pueblos que el despotismo avasalla, para ejercer la justicia transformándote en venganza! Antes serás el torrente

que arrolla, trunca y desvasta; la tormenta, el torbellino, el huracán, la avalancha, lo que hunde, lo que aniquila, lo que absorve, lo que arrastra; el incendio soberano que las miserias abrasa, y la ola cuya terrible vorágine se las traga. Y luego serás la virgen dulce, pudibunda y cándida. Con rosas de Alejandría se orlará tu frente pálida; tu mano verterá bienes; te saludarán las auras, y los astros, tus hermanos, derramarán su luz plácida en las noches estivales, sobre tu rostro de nácar. ¡Ven, Revolución augusta, envuelta en nimbo de llamas! ¡Los corazones te invocan y te desean las almas! Las nubes cubren el cielo espléndido de la patria ¡y es preciso que la hoja de tu luminosa espada toque sus senos profundos y los desgarré y los abra! El pobre pueblo vejado vierte á raudales las lágrimas, ¡y es necesario que venga la libertad á enjugarlas!

Nuestro festivo colaborador FRAY VELÓN, excusa por este número la remisión de sus CHISPAS, motivo á estar de viaje por las mansiones de lo desconocido, en donde celebrará una "interview" con el espíritu de nuestro malogrado jefe D. MANUEL GONZALEZ HIERRRO, la que trasladará á estas columnas en el número próximo.

## CONSUMATUM EST

A los cincuenta y ocho días de haber decretado el Gobernador civil de la provincia la suspensión de diez Concejales de este Ayuntamiento, por orden telegráfica del Sr. Ministro de la Gobernación, se aprueba la suspensión.

Nada hemos de decir de la real orden dictada, pues con tiempo y en lugar oportuno, nuestros amigos defenderán la razón de su causa; pero mientras tanto, y para vergüenza de nuestros enemigos, recordaremos una vez más los atropellos de que ha sido víctima el partido republicano de la Capital, en las personas de nueve concejales republicanos.

Por el Sr. Gobernador fué pedido el expediente original de la fachada de las Casas Consistoriales, en comunicación dirigida al Alcalde, quien lo entregó sin dar cuenta al Ayuntamiento.

El Gobernador formó el expediente sin oírles, suspendiéndolos y remitiendo el expediente á Madrid.

El Ministro de la Gobernación dictó real orden previo informe del Consejo de Estado, para que se les pusiera de manifiesto el expediente, haciendo constar que á nadie se le puede condenar sin oír, y muy particularmente cuando los acusados ostentan el cargo de Concejales.

En vista de la real orden, el Gobernador dió el traslado notificándoles para que examinaran el expediente en el plazo de tres días. Los Concejales firmaron la notificación con la consiguiente protesta, pues la ley determina como plazo mínimo para este trámite, el de diez días; á pesar de la protesta, los Concejales se personaron

dentro de dicho plazo y con asombro tuvieron que levantar acta notarial en que consta que el expediente estaba remitido al Ministerio de la Gobernación.

Inmediatamente los Concejales presentaron al Ministro recurso de queja contra el Gobernador por incumplimiento de lo dispuesto en la ley de procedimientos, al señalar caprichosamente el plazo de tres días que imposibilita de aportar las certificaciones y datos conducentes, haciendo constar el incumplimiento de la real orden por el Gobernador.

Como los Concejales no sabían los cargos hechos por el Gobernador en el expediente, acompañaron una amplia demostración de lo legal del acuerdo de rescisión, único cargo que presumían se les hacía, por ser todos los que le votaron los únicos suspendidos.

En resumen: que les han condenado sin haber conseguido ver el expediente y sin conocer los cargos que se les hacían, cargos que hoy conocen, gracias á la Real orden publicada en el Boletín oficial de la provincia del jueves último.

Sr. Ministro de la Gobernación: nos trae completamente sin cuidado la resolución recaída, pues ella no hace nada más que retardar por algún tiempo la vuelta de nuestros amigos á la casa del pueblo; pero la opinión se siente alarmada al no saber la resolución del recurso de queja presentado por los Concejales suspensos contra el Gobernador de la provincia. ¿Es por ventura que el cargo de Gobernador es una patente para interpretar las leyes á su capricho?

¡Pobre libertad, cómo te ponen los que en público hacen alarde de ser hijos de la Revolución!

## LA INCONSECUENCIA

Fué un tiempo la apostasía, baldón ignominioso. Al apóstata se le miraba mal en todas partes: en el campo donde ingresaba y en aquel del cual procedía. Mas, á fuerza de ver y contemplar desertores, el hecho ha pasado á ser cosa corriente y vulgar; los que con la deserción resultan favorecidos ensalzan y ponen por las nubes al tráfuga pregonando sus méritos relevantes y raras prendas; él mismo se vanagloria cínica é hipócritamente de haber tenido la fuerza de voluntad necesaria y el suficiente valor cívico para reconocer el yerro, renegar del error y abrazar ardientemente la verdad.

Da pena contemplar el gran número de individuos que actúan de camaleones cambiando á cada paso de color político.

Ponen sus energías al servicio del que, entre las pujas de la subasta, resulta el mejor postor. Esto es tenido por la cosa más natural del mundo.

No hay nadie que deje de reconocer la gloria que lleva consigo la consecuencia. Todos admiran á los que sinceramente abrazan un ideal y en su defensa recorren largo camino, sembrado, casi siempre, de punzantes abrojos, casi nunca de floridas rosas. Hacen justicia al que incesantemente rompe lanzas por una idea, con el calor de la juventud primero, con el frío convencimiento de la vejez más tarde.

Pero como todo eso no son más que glorias, de las cuales no puede echarse ningún pedazo al puchero, según frase popular, he aquí que la mayoría optan por practicar lo contrario, constituya ó no un estigma afrentoso.

Si forzais á los inconsecuentes á que suelten prendas, os dirán poco más ó menos:

«Tiene V. sobrada razón; es cosa halagadora el pertenecer siempre á un mismo partido militando bajo los pliegos de un mismo y único estandarte, con sinceridad y sin cobardes desfallecimientos; confieso que es bochornosa la continua evolución, el incesante cambio de momentáneas opiniones; pero como aquí lo feo es lo provechoso y lo bello es improductivo, no extraña V. que tenga en más la utilidad que la belleza.»

Y así hablan, sin que el rubor coloree su semblante, ni la voz de la conciencia protesta del comercio de que hacen objeto á lo que por naturaleza es más libre y grande en el ser humano.

¿Cómo ha de anatematizarse públicamente la apostasía, si á su generalización deben los partidos de la monarquía la mayor parte de sus interesados adeptos?

Pasad, si no, la vista por los nombres de sus personalidades, y la mayoría os recordarán luchas de nuestra historia política, en las cuales formaron parte de las avanzadas del ejército que hoy tienen por su mayor enemigo. Esta funesta é irritante conducta obedece generalmente á móviles egoístas: unas veces al afán de hacerse un hombre y figurar ó mangonearlo todo, otras al de procurarse pingües resultados. El reconocimiento de un supuesto error como causa de la transformación política apenas si tiene lugar.

La inconsecuencia es otra de las manifestaciones del malhadado predominio del estómago sobre todo lo demás; porque á los apóstatas les mueve el interés, no la convicción, de que carecen.

Sus aspiraciones están reducidas á proporcionarse cómoda y plácida existencia, que es su supremo ideal, su invariable norte.

## EL BONETE Y EL MAUSER

¿Qué significativo y triste diálogo podía escribirse con este título!...

¡El bonete!... ¡El mauser!...

Yo los veo saludándose cortésmente en el momento en que un sacerdote prestaba los últimos auxilios espirituales á uno de los agonizantes de Barcelona; y un soldado, el mismo tal vez que, á la voz de mando, produjo inconscientemente la herida, volvía los ojos llenos de lágrimas para no ver los reflejos del arma asesina y las convulsiones del moribundo.

¿Qué tristísimo diálogo el de aquellos dos emblemas, entre los cuales oscila como un náfrago entre dos montañas de espuma negra la patria española.

¡El bonete! ¡El mauser!... Hace cuatro días el Gobierno español arrodillábase humildemente para recibir los disciplinazos que sacudía la Curia Romana; hace dos, se ha despedido, se ha puesto en pie con brutal arrogancia para fusilar á unos cuantos obreros.

¿Qué significativo y triste diálogo escribiría yo inspirándome en estos dos hechos! Es probable, no probable, seguro, que me faltara empresa pronta á representarlo y gobernador capaz de permitir las representaciones. Por eso no lo escribo. Después de todo, escrito se halla: con tinta, en el ministerio de Estado; con sangre, en las calles de Barcelona.

Se presentó hace pocos meses ocasión propicia, ayudada por el deseo público y por un cambio de Gobierno, para que sacudiera España la influencia clerical que, á modo de parásito, la enflaquece y destruye. Tratábase de algo sencillo y útil, no de suprimir, de atenuar una fuerza enemiga de todo progreso, causa principalísima de nuestra ruina, de nuestro desprestigio, del atraso que sufrimos con respecto á los otros pueblos de Europa.

El mal estaba claro, el remedio pronto, España satisfecha y esperanzada. Ibamos á destruir el yugo negro, á asearnos un poco, á vestirnos casi casi con indumentaria moderna. Un compromiso escrito, firmado por todos los ministros, nos hacía creer en la formalidad y prontitud del hecho... ¡ilusiones!... La promesa, el compromiso, fueron letra muerta; se fué á una crisis para evitar su cumplimiento y, ex-

cepción hecha de dos ministros, los consejeros responsables siguieron en sus sitios, asegurando que no era la impaciencia propia de hombres serios, y que ellos probarían, obteniendo de la Curia Romana aquiescencia, respeto y otra porción de cosas, lo que España pedía, lo que fué motivo de su llamamiento al poder.

Eso ofrecieron; y, efectivamente, al cabo de negociaciones, arreglos y farsas, viene la contestación de Roma, diciendo á los ministros: «Aquí, es decir, ahí, no existe más amo que yo; las bravatas de ustedes me tienen completamente sin cuidado; ustedes harán lo que dispongamos nosotros; y si no lo hacen, arréglen la maleta y á tomar el tren fúnebre de la cesantía.»

Así hablan en Roma, y los ministros callan y España continúa siendo dominio clerical; pre-dio de seres que ni producen, ni trabajan, ni pueden llevarnos más que al desprestigio y á la ruina. Así hablan en Roma, y los ministros bajan la cabeza humildemente, como chicos traviesos ante la férula del dómine, y aguantan con resignación cobarde el disciplinazo.

En cambio, un grupo, un núcleo de obreros, de hombres que trabajan, que producen, que son fuerzas vivas, de las cuales necesita ahora España para regenerarse, como las necesitó para pelear hace pocos años, se reúnen á fin de ventilar asuntos relacionados con sus aspiraciones; y porque la reunión se verifica media hora antes, porque se reparte una hoja impresa, por algo que puede ser una incorrección ó una falta, pero que no sería nunca delito, el Gobierno, ese Gobierno tan humilde con los clericales, con los que pueden rematar á España, se siente enérgico, batallador, vuelve el mauser con quienes podían resucitarla y los fusila en medio de la calle y á presencia de una ciudad tratada peor que tierra india en manos de ingleses.

¿No es verdad que como tal asunto, el diálogo escrito por mí, resultaría muy interesante?

Pues mientras yo lo escribo y busco actores con valor suficiente á representarlo, lo representa y lo escribe el Gobierno español: con tinta, en el ministerio de Estado; con sangre, en las calles de Barcelona.

JOAQUÍN DICENTA.

## EDUCATIVAS

### ¿PARA QUÉ MÁS ENSEÑANZA?

Poner en entredicho, ó ridiculizar la enseñanza que se proporciona en nuestros famosísimos Institutos, no se ocurre más que á los que miran por encima de los Pirineos. A los *afrancesados*, en una palabra. ¡Criticar el sistema *dosimétrico* en la instrucción!... Seamos imparciales. ¿Se quiere que de un tierno infante improvisen un genio? ¡Oh, malos españoles! Para que se adquieran luces intelectuales hay que suministrar la instrucción con el escrupuloso cuidado y la insuperable organización de nuestros centros de 2.<sup>a</sup> enseñanza. Y sobre todo ¡dosis! ¡dosis!

Mucho Latín y Religión y Moral; poca Geografía y menos Historia; pocas Matemáticas y menos Agricultura; poco Francés y menos Alemán; un poquito de Psicología, Lógica y Etica y unos polvillos dorados de Retórica y Poética. Mézclense todas estas drogas y háganse cinco cursos. — *Doctor Panurgo*.

¡Admirable! ¡Admirable! Así es como debe prepararse la segunda etapa de nuestra razón. ¿Qué nos importan á nosotros el francés, el alemán, el inglés y el italiano? Nosotros queremos pocas bromas con las lenguas vivas. A los españoles, después de estorbarnos lo negro, nos sobra la lengua.

No surgirán en España filósofos y pensadores á lo Tolstoi, Herzen, Bakounine, Hegel y Krausse y sabios á lo Pascal, Newton, Laplace, Darwin y Lamarck, según los deseos de los *afrancesados*; pero yo, español neto y nieto ó tataranieto de Torquemada, protesto de los propósitos ó intenciones de aquéllos. Una instrucción como la que los mismos prefieren, acabaría con las gloriosas tradiciones católicas de nuestro pueblo. Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, son naciones llamadas á desaparecer bajo una lluvia de fuego que enviará Dios, iracundo y terrible.

España, en cambio, será feliz, porque apenas si tiene algún libro inscripto en el *Índice*. Nuestro deber es seguir la senda que nos trazaron nuestros antepasados los piosos frailes de la Edad Media. ¿Qué nos importa que las demás naciones cuenten con algunos sabios, si nosotros tenemos una legión

de gloriosos santos? ¿Qué nos importa la astronomía, la química, la medicina, la sociología, la ciencia en suma? Medios tenemos para resolverlo todo. Ningún temor pueden causarnos los conflictos individuales y colectivos, las crisis particulares y generales. Todo se puede resolver admirablemente.

Ahí está dispuesto San Roque á defendernos contra la peste (no clerical); ahí está San Blas, que cura maravillosamente las afecciones á la garganta; no hay ninguno como Sta. Polonia para curar los dolores de muelas; ¿qué oculista famoso puede compararse con Sta. Lucía?... ¡Ah, locos, los que pensais penetrar en el corazón de los hielos del Norte y construir un balcón en el Polo para asomarnos al espacio! ¡Ah, locos, locos, los que soñais en la construcción de extensas líneas férreas submarinas! ¡Ah, visionarios, los que pensais ponernos en relación con otros planetas! ¡Oh, alucinados, los que predicais la fusión de las razas y la fraternidad universal! Jamás lo conseguiréis con vuestros sacrificios, que son los sacrificios del pecado, con vuestros libros, que son las obras del error y de la utopía, con vuestros descubrimientos de intrépidos relapsos, con vuestros inventos de diabólica inerculidad...

¿Para qué torturar vuestro cerebro en el gabinete ó en el laboratorio, si está Santa Rita dispuesta á vencer todos los imposibles?...

JESÚS VALERA.

## Las cosechas de 1902 en España

Puede ya hacerse un avance racional y aproximado para algunas y exacto para otras, del resultado de las actuales cosechas en España.

**Cereales.**—Cálculase, en vista de las noticias recibidas directa é indirectamente de las diferentes regiones de nuestro país, que la producción de granos en el presente año es bastante abundante, resultando suficiente para el consumo interior sin tener que recurrir sino en caso muy extremo, á los trigos de Marruecos y americanos para mantener el equilibrio de la balanza mercantil.

La crudeza del mes de mayo, la langosta en algunas regiones y los excesivos calores y extemporáneos chubascos últimos, si bien han mermado en parte la cosecha, no la han empeorado tanto como juzgaban los más pesimistas, que están viendo equivocados por completo sus juicios.

Y cuenta que no ha contribuido en poco á esta situación de rendimientos, la rutina, ya bastante escandalosa, en que se verifican en toda España las explotaciones agrícolas, firmes nuestros labradores en esperar que el maná venga del cielo al amparo solamente de los elementos naturales, y no por la adopción de las nuevas prácticas del cultivo.

**Aceites.**—También publica la prensa datos interesantes y exactos de la última cosecha de aceite, que ha sido en general, abundante, principalmente en la región andaluza.

En Córdoba y Jaén no se ha conocido otra igual. En Sevilla y Málaga es buena.

La producción ha alcanzado en toda Andalucía la cifra de veinte millones de arrobas.

Córdoba es la provincia que ha dado más producto, evaluado en seis millones y medio de arrobas. Después de embarcarse fuertes partidas al extranjero y de atenderse al consumo y á la especulación, quedan llenas todas las bodegas de la región cordobesa, y algunos puntos, como Aguilar, Luceña y otros, no podrán terminar la molienda hasta fin de este mes ó primera quincena del próximo.

Las existencias almacenadas en la plaza de Málaga llegan á más de 450,000 arrobas. En Sevilla asciende á unas 300,000. En Córdoba las existencias pasarán de cuatro y medio millones de arrobas. A tres y medio llegan en Jaén, y en Sevilla á dos y cuarto.

Las existencias en los pueblos de Málaga también son fuertes, pero menos importantes.

En resumen: las existencias en Córdoba, Jaén, Sevilla y Málaga pasan de doce millones de arrobas. Nunca se ha conocido cosecha igual.

**Vinos.**—En general, se confirma plenamente cuando hace algunas semanas viene consignando la prensa de todas las regiones.

A los perjuicios causados en los viñedos por las heladas del mes de mayo, hay que agregar ahora los ocasionados por las persistentes lluvias del mes de Junio, que, favoreciendo de un modo extraordinario el desarrollo de las enfermedades criptogámicas, especialmente el mildiu y blakrot, han producido tales desastres en las viñas, que en muchos puntos la cosecha próxima será casi nula y, en general, solo puede esperarse obtener la mitad de una cosecha regular. En cuanto á la calidad, no pueden concebirse esperanzas, por ahora, de que sea buena.

Tantas contrariedades han influido de un modo tal en la propiedad, que los tenedores de viños de clases buenas se resisten á vender en la creencia de que los precios adquirirán mayor favor todavía.

## Habladorías políticas

La llegada de los diputados radicales belgas y franceses á Madrid para celebrar el aniversario de la Revolución de Septiembre trae preocupadísimo al Sr. Moret. La preocupación que no tuvo para dejar que España se invadiera de clerigalla, la tiene ahora para este asunto.

No sabe lo que hacer y piensa proponer á sus compañeros grandes medidas.

D. Segis medita, nada menos que la expulsión de los extranjeros, parodiando el criterio que siguió el Gobierno clerical de Bruselas con los diputados republicanos españoles.

No creemos que ese afeminado ministro vaya ahora á crear un conflicto, ó cuando menos á faltar á las leyes de hospitalidad que tanto respetan los españoles.

Bien se puede ser lacayo de la monarquía, pero no hasta tal punto.

El viejo pastor á quien se le dá un higo por todas estas cosas, creemos que parará los pies á D. Segismundo para que no ponga la situación liberal en ridículo.

El Conde de Romanones, el flamante ministro de las Artes Bellas, dicen que tosió fuerte y que él fué quien discutió la nota del Vaticano en el Consejo por no estar redactada con la energía que el caso reclamaba.

Y ya sabemos lo que el Conde hizo... Lo propio que sus colegas Montilla, Rodríguez y Veragua. Decir á todo que sí con la cabeza, pues todos sus fantecheos acabaron ante una insinuación de Moret y una tomadura de pelo de Sagasta.

Tiene que convencerse el Sr. Conde: él, como los demás ministros, están ahí en concepto de lacayos de Moret y de Sagasta.

A última hora, cuando el partido liberal está llamado á desaparecer, se acuerda D. Práxedes Mateo, que en su programa de Gobierno figuran algunas promesas hasta hoy incumplidas y excita á los ministros para que se lleven á efecto.

Podemos esperar sentados; esta excitación parará en lo mismo que todo, hasta hoy.

En nada. ¡Palabras! ¡Palabras!

Sistema fusionista.

El Sr. Canalejas ha vuelto á Madrid terminada su excursión veraniega.

Parece que se presenta muy reservado en cuanto concierne á la política en general, aunque opina que el Gobierno está en mala situación.

Por eso ha cesado en su campaña democrática.

Hay que ser indulgente con los amigos y no enojar á los altos poderes.

Por... si acaso.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela Práctica agregada á la Normal de maestras, D.<sup>a</sup> Pilar Rivera.

Esta señorita es sobrina del concejal derrotado por los republicanos en el primer distrito en las elecciones de concejales últimas y hoy concejal de *monio á de gorra* por obra y gracia de Romanones.

Entonces ya sabemos por qué aceptó la *elovada* interinidad.

Por favorecer á la familia.

El Congreso librepensador que acaba de celebrarse en Ginebra, ha resultado de grandísima importancia.

Los representantes españoles han sido objeto de muchas deferencias y aclamados por la nota radical que imprimieron á sus discursos.

Entre los congresistas figuraban varios diputados franceses, belgas, italianos y alemanes, los hombres que más brillan en Europa en ciencias y en arte y delegados de toda la prensa radical, entre ellos el conocido escritor revolucionario Sebastián Faure.

El diputado por Valencia D. Rodrigo Soriano, accediendo á los deseos de los congresistas, presidió una de las sesiones, siendo estruendosamente aplaudido cuando expuso el estado político y religioso de nuestro país.

Sabemos que los acuerdos adoptados en el Congreso de Ginebra han de influir grandemente en la vida política de España.

## De Instrucción pública.

D. Alejandro Martínez ha sido nombrado maestro en propiedad de Bañuelos.

Ha sido nombrado maestro interino de Trijueque D. Juan Galán Tello.

Se hallan vacantes las escuelas de Baños, Motos y Pálmaces.

Por orden de 17 de Septiembre, y á iniciativa de D. Juan Manuel Sanz, se ha concedido por la Subsecretaría del Ministerio de Instruc-

ción pública una colección escogida de libros con destino á la Escuela pública de niños de Alustante.

D.<sup>a</sup> Manuela Gil Avilés ha sido nombrada maestra en propiedad de Barriopedro.

Pos el ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad central han sido nombrados maestros en propiedad en virtud de concurso: de Albalate de Zorita, D.<sup>a</sup> Clara Argacha; de El Pedregal, D. Timoteo López; de Olmeda de Cobeta D. Antonio Escudero; de San Andrés del Congosto, D. Marcos Gil; D.<sup>a</sup> Dolores Navarro de Rubielos Altos; doña Alejandra Torán de Patones, y de la de Tummel D. Artemio Escudero Recio.

Ha sido admitida la renuncia de su cargo que tenía presentada la maestra de Escariche doña María Milagros Lechuga.

Se ha concedido la jubilación por edad al maestro de Palmaces D. Policarpo de la Torre.

Ha presentado la renuncia del cargo de habilitado de los maestros del partido de Pastrana nuestro querido amigo D. Eugenio Gonzalo y Cobos.

DOCUMENTO HISTÓRICO

Recuerdos de una revolución

ESPAÑOLES: ¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Basta ya de sufrimiento!

La paciencia de los pueblos tiene su límite en la degradación; y la nación española, que á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado, pues, la hora de la revolución, remedio heroico, es verdad, pero inevitable y urgente, cuando la salud de la patria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente, y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente, sin sacudidas violentas, la transformación de nuestro país; pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstinación en el mal y el ahinco en la inmoralidad, que descendiendo desde la cumbre empieza á infiltrarse ya en la organización de la sociedad, después de haber emponzoñado la organización del Estado, convirtiendo la administración en granjería, la política en mercado, y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardías é imposibles tan saludables concesiones, y han aumentado la tempestad que al desgajarse hoy arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos, y que han aislado á la España el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas! ¡Que el grito de guerra sea hoy el solo grito de todos los españoles!

¡Que los liberales todos borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la Patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunión liberal más que un solo propósito, LA LUCHA; un solo objeto, LA VICTORIA; una sola bandera, LA REGENERACION DE LA PATRIA!

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á lo prosperidad de los pueblos es la misión de las revoluciones armadas; pero edificar en medio de la calma y la reflexión es el fin que deben proponerse las naciones si quieren conquistar con su valor su soberanía y saben hacerse dignas de ella conservándola con su prudencia.

Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso transformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que, debilitando la acción del combate, menos-

cañarían la soberanía de la nación, y cuando la calma renazca y la reflexión sustituya á la fuerza los partidos podrán desplegar sin peligro sus banderas; y el Pueblo, en uso de su soberanía, podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal todas las garantías que á la conquista de sus libertades y al goce de sus derechos crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debían hallarse, como yo, entre los ilustres marinos que impulsados por el bien de la Patria, han iniciado el movimiento al frente de la escuadra nacional; pero un incidente de mar, sin duda, ha retrasado á pesar suyo, y con sentimiento mío, su llegada.

Os hablo, pues, no solo en mi nombre, sino también en nombre de tan distinguidos generales.

¡Españoles, militares y paisanos! ¡La Patria necesita de nuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la Patria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la Patria las impulsa, y conquistemos de nuevo nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra vez la admiración y el respeto de las naciones extranjeras y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

Bahía de Cádiz, á bordo de la fragata de guerra Zaragoza, 18 de Septiembre de 1868.

JUAN PRIM.

(Una comisión compuesta de los señores Mira, Bolaños, Haurie y Guerra se presentó delante de los cuarteles de San Roque y Santa Elena, donde se encontraba el regimiento de Cantabria, á cuyo frente se puso después de arengarle el coronel señor Merelo, emigrado que tiempo hacía estaba oculto en la plaza. Pocos momentos después la sublevación estaba hecha.)

NOTICIAS

El presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido una circular á las demás de su clase en España, preguntándoles si creen que ha llegado la ocasión de celebrar otra Asamblea general, para, según dice en la citada circular, tomar acuerdos eficaces que despejen de una manera decisiva su situación, colocando al gobierno en la alternativa de declarar que abandona definitivamente dichas corporaciones á su precaria suerte ó de concederles de una manera real y positiva los medios que necesitan para realizar los altos fines que se le atribuyen en el real decreto de 21 de Junio de 1901.

Según noticias de buen origen, dícese que en breve vera la luz pública en esta capital un semanario artístico-literario y de noticias dirigido por distinguidos jóvenes de esta localidad.

El periódico piensan bautizarle con el simpático nombre de *Gente joven*.

También se asegura la publicación de otro periódico órgano del partido romerista.

El día 2s del actual subió al cielo el niño José Luis Solano, hijo de nuestro particular amigo D. José María. Tanto á dicho señor como á su distinguida familia enviamos nuestro sincero y sentido pésame.

Un curita, joven, bien parecido y arrogante, se captó de tal modo las simpatías de una beata de Sigüenza, que no tuvo inconveniente de entregar bajo recibo á su ensotado amigo la friolera de *cien mil pesetas efectivas* en valores cotizables.

A los pocos días de la entrega, tuvo la beata la feliz ocurrencia de morir sin hacer testamento; y requerido el cura para que devolviera los valores que había recibido, manifestó que antes de la muerte se los había reintegrado.

Demostrada la inexactitud de tal afirmación y ante los requerimientos del Juzgado, el cura, que optaba por todo menos soltar los cuartos, presentó un documento falso en que se hacía constar que dichos valores los había adquirido por compra á su dueña.

El final de todo esto es que los herederos le-

gítimos de la difunta se han quedado sin 20.000 duros que se han fugado en compañía del padre de almas y no se sabe dónde han ido á parar.

¡Que aprovechada es la gente de sotana!

Por el Juzgado Instructor de esta capital, se ha dictado auto de procesamiento contra cinco Concejales del Ayuntamiento de Iriépal, suspensos por providencia gubernativa y confirmada por el ministro de la Gobernación.

Contra dicho auto se ha entablado por el letrado Sr. Aragón los correspondientes recursos de reforma y apelación, de cuyo incidente se celebrará la oportuna vista en uno de los primeros días de la entrante semana.

El pueblo de Santander, democrático por excelencia, está de enhorabuena.

El Ayuntamiento, en sesión pública, hace pocos días celebrada, acordó poner el nombre de D. Francisco Pi y Margall á una de las principales plazas de la ciudad montañesa.

Justo tributo rendido al ciudadano ilustre, al hombre honrado que supo dejar su nombre ante esta sociedad corrupta é inmoralizada, limpio de toda mancha, tanto en su larga vida pública, como en los más sagrados actos del hogar doméstico.

Imiten todos los pueblos á Santander, para que el nombre de Pi y Margall sea conocido y alabado hasta por los inocentes niños que asisten á la escuela.

Está acordado que las licencias temporales concedidas al ejército no sean renovadas.

En breve se publicará una disposición relativa al particular.

El Sr. Adelantado

Ha sido procesado el Sr. Adelantado por los supuestos delitos de sedición y de injurias á las autoridades de Barcelona.

Eusebio Blasco, enfermo

Está enfermo de gravedad en Aranjuez, el celebrado escritor D. Eusebio Blasco.

Las últimas noticias acusan mejoría en el paciente.

Como rumor llega á nuestros oídos que la Comisión provincial piensa arrendar los talleres tipográficos, como medida económica.

Si se administrara bien ese establecimiento, cumpliría el objeto con que se fundó y que no fué otro que el de que pudieran aprender el oficio de tipógrafos los niños de la Casa Inclusa, al mismo tiempo que proveer á la Diputación de los impresos necesarios sin gravar el presupuesto provincial.

Cuando hoy se quiere arrendar, demuestra que lesiona los intereses provinciales, cuando únicamente con la economía que resultara de hacer en éste los impresos de la casa (que hoy se hacen algunos fuera), habría de sobra para cubrir gastos y responder al filantrópico fin con que se estableció.

Con su arriendo se grava el presupuesto y se quita al acogido de un derecho que la Comisión estudiará muy detenidamente antes de cometer una torpeza.

Adminístrese bien y se evitarán arriendos que alguien juzga con segunda intención personal.

Ha llamado mucho la atención de la localidad, las dificultades interpuestas por las autoridades á la reunión del partido republicano de la capital.

En otras ocasiones, no se ha exigido á este nota de la orden del día, si había de celebrarse de día, etc., todo lo cual hace sospechar reina un miedo fenomenal en las altas regiones.

Calma, señores, que los republicanos demostrarán siempre su nunca desmentida sensatez.

La verdad en su lugar

En el número 28 de nuestra publicación, correspondiente al 14 del actual, apareció un suelto con el título de «Salteadores de caminos», en el cual por un error de información vertimos conceptos injuriosos para D. Juan Espinosa, administrador del Marqués de Santillana y guardas á sus órdenes.

Mejor informados, no tenemos inconveniente en rectificarlo en todas sus partes, haciendo constar que el guarda Benito Domínguez se limitó en cumplimiento de un deber á requerir á Quintín Pérez, hijo del Secretario del Ayuntamiento de Colmenar de la Sierra, para que descargase los haces de leña que acababa de sustraer del monte guardado por aquél y que se llevaba en una caballería, entregando voluntariamente la cuerda que sujetaba la carga, como pieza de convicción.

Que D. Juan Espinosa se limitó á preguntar al Quintín su nombre y apellido y más tarde á denunciar estos hechos, por revestir los caracteres de un delito de hurto, al Juzgado de Instrucción de Cogolludo, el cual entiende en el asunto.

No es, por tanto, cierto se realizara ningún atropello por los expresados Administrado y

Guarda del Marqués de Santillana, que no hicieron otra cosa sino cumplir con su deber.

Vergüenza nacional.—Los repatriados

Desde la salida del ministerio de Hacienda del Sr. Urzáiz, ministro que facilitó fondos para el pago de alcances que resultaban al personal liquidado en los meses de Agosto y Septiembre de 1901, nadie ha vuelto á acordarse de los infelices que por haber cometido el imperdonable crimen de *derramar su sangre en defensa de la patria*, se encuentran relegados al mayor olvido, inutilizados para dedicarse á sus habituales ocupaciones á causa de penosas enfermedades adquiridas en la campaña, y aun cuando se les adeudan grandes cantidades, con las que tendrían muy suficiente para poderse dedicar á modestas industrias que les facilitara un medio honroso de vida, la mayoría tiene que verse en el vergonzoso caso de implorar la caridad pública, recluírse en un asilo de beneficencia ó resbalar por la pendiente del crimen, si no quieren caer en las garras de la usura, que los persigue y acosa, sacando un partido ventajoso del hambre y la miseria.

El ministro de Hacienda debía hacerse cargo de la angustiosa situación por que hace cuatro años vienen atravesando esos mártires, que en días de angustias para la Patria, abandonando familia y toda clase de afecciones, corrieron presurosos á derramar generosa y desinteresadamente su sangre al campo de batalla, ya que los generales que desde la pérdida de las colonias han venido desempeñando la cartera de Guerra, y los representantes del país que, vistiendo el honroso uniforme de soldado y adornando su pecho con honrosas cruces ganadas á costa de sangre, trabajos y privaciones de estos infelices que con ellos compartieron las penalidades de la campaña, no han sabido imponerse en las Cortes, exigiendo el que se votaran créditos para el pago de tan sagradas atenciones.

Un año hace que para los repatriados cada día que pasa viene siendo un desengaño más y una esperanza menos, por lo que van adquiriendo el convencimiento de que aun cuando tenemos un Gobierno que se llama liberal, de él nada bueno puede esperarse. Pero tenga en cuenta el general Weyler que, de no exigir y obligar á sus compañeros de Gabinete á dar una satisfacción al Ejército, pagándole aquello que por indiscutible derecho le corresponde, demostrará una vez más que su paso por el Ministerio ha sido tan funesto como los soldados de verdad aseguran.

Salmerón en Almería

Ha celebrado una conferencia en el Círculo Literario de Almería el ilustre republicano don Nicolás Salmerón.

Ha sido puramente científica, obteniendo una gran ovación.

El salón estaba lleno de señoras.

En elevadísimos conceptos, el orador ha demostrado que no es impía la filosofía fundada en la razón.

Al salir del Círculo le ha seguido vitoreando una inmensa multitud hasta el Círculo Republicano.

Los diputados franceses

Se ha recibido carta del representante en París de la Federación Revolucionaria Sr. Lapuya manifestando que los diputados franceses y belgas demoran hasta el mes de marzo su anunciado viaje á España.

Ni el Gobierno francés ni el español pueden vanagloriarse de haber intervenido en esta resolución de los radicales extranjeros, que ha sido tomada espontáneamente, en virtud de consideraciones que revelan un grande amor á España y á la causa de la revolución y la república, estando relacionada esta demora con trabajos de la Federación que á su tiempo serán conocidos.

Los expedicionarios han firmado un documento comprometiéndose de la manera más precisa y terminante á realizar su viaje en marzo.

Este documento, en el que se dan excusas á los radicales españoles por la demora del viaje, será traído aquí por el Sr. Lapuya y el diputado francés Sr. Charbonel. El primero se propone leerlo en el mitin del 29 de septiembre que celebrarán los republicanos madrileños, á fin de que tenga toda la publicidad posible.

No se trata, pues, de un triunfo diplomático del Gobierno como aparentan algunos de sus individuos, sino de un aplazamiento que conviene á la causa política que persiguen los radicales internacionales.

SUBASTA DE LEÑA

El día 1.º de Octubre, á las cinco de la tarde, se celebrará la subasta de la leña de olivo necesaria para la calefacción de este Casino durante el invierno próximo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—El Secretario, Juan Alejandro.

SE VENDE en la villa de Cifuentes, á tres pesetas el kilogramo, una campana construida en el año 1763, que pesa unas nueve arrobas.

Dírese al Secretario de Ayuntamiento de dicha villa.

«La Minerva», Bardales, 5.—Guadalajara.

VENE

**ANTONIO SANZ VACAS**  
HABILITADO DE CLASES PASIVAS  
JÁUDENES, 20, BAJO.—GUADALAJARA

**VENTA DE CASA**  
Se vende la casa sita en esta ciudad, calle de Madrid, núm. 15. Para tratar con su dueño D. Luis Adán, que habita en la calle Mayor baja, núm. 30.

**Venta de Curtidos y Cortes aparados**  
DE  
**Manuel Marqueta**  
Mayor alta, 16.—GUADALAJARA  
Calcutas color y negras; cabras, badanas y mates; charoles, becerros blancos y suelas de varias clases. Especialidad en cortes aparados y medidas.  
NOTA. Se sirven pedidos á todos los pueblos de la provincia.  
**VENTA DE BALCONES.**—Dará razón D. Antonio Medranda.

**La Foncière**  
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES Y LOS ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO  
Sociedad anónima. Capital social VEINTICINCO MILLONES de francos.  
Autorizada en España en 1884 y especialmente para los accidentes del Trabajo por R. O. de 21 de Diciembre 1900  
Esta Compañía se dedica al seguro del envío de valores por correo ó ferrocarril, al seguro contra los accidentes individuales y del Trabajo. (Ley del 30 de Enero de 1900).  
El Director en España es el Sr. D. H. JUNCA, Oizaga, 12.—MADRID.  
Para todos informes en la provincia de Guadalajara, dirigirse al Sr. DON ANTONIO SANZ VACAS, Agente general en esta provincia, Jáudenes, 20, bajo.—GUADALAJARA.

**SOMBRERERÍA «LA ALCALAINA»**  
González Hierro, 3, Guadalajara  
Gran surtido en sombreros Curro Vargas en colores, moda y forma modernista, cordobeses, Machaquito y Guerrita, hongos, de copa, para sacerdote, Frégoli y Ponciano.  
Surtido inmenso en gorras de raso, tricot, jerga, lana y seda, en formas distintas, especialidad para automovilistas, ciclistas y también francesas.

**RELOJERIA MODERNA**  
de Alberto González  
Antes San Lázaro, 26.—Hoy Mayor Alta, 42.  
En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela un completo surtido en relojería de habitaciones, bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.  
Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.  
42, Mayor Alta, 42.—GUADALAJARA

**GRAN ALMACÉN DE CALZADO**  
DE  
**Miguel Gil Ruiz**  
Mayor alta, 1 y Cristo de Rivas, 2.—Guadalajara  
Grandes existencias en toda clase de calzado, desde lo más ordinario á lo más fino. Se sirve también á la medida con prontitud, esmero y gran economía.

**ALQUILER DE PIANOS**  
BARDALES, 11.—GUADALAJARA  
También se alquilan pianos á manubrio para bailes y calle.

**Antigua Relojería de Benito Sánchez**  
En este antiguo establecimiento encontrará su numerosa clientela variado surtido en relojes de todas las clases hasta hoy conocidas y marcas siguientes:  
Reloj sistema Roskoff, 1 marca estrella, 16.  
Reloj sistema Roskoff, marca esfera blanca, 15.  
Reloj Insuperable, marca F. R., esfera blanca, 16.  
Reloj Insuperable, marca F. R., esfera Rica, 17'50  
Reloj Cilindro de señora, esfera blanca, 12'50.  
Reloj id. id., esfera esmalte, 15.  
Advertencia. No fiarse de los Relojeros ambulantes que se fingen empleados de esta Casa. Benito Sánchez no tiene representantes nada más que en  
Guadalajara, Mayor baja, 21

**Luis Adán García.-Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa**  
Se hacen toda clase de encargos con prontitud, seguridad y á precios muy económicos. AVISOS. En Guadalajara, Mayor baja, 30. Mayor alta, 19 y 21. Viuda é hijos de Cano; y Café de Domingo Gómez, (antes de Fernando). En Madrid, Plaza del Angel, 20, Cacharrería de M. Villas.—SERVICIO DIARIO.

**AGENCIA DE NEGOCIOS Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS**  
de **JOSÉ SANZ LOPEZ**  
Esta Casa es la única que se dedica á gestionar el cobro de alcances de los soldados que han servido en Cuba y Fil pinas. También se encarga de formar los expedientes de devolución de 1.500 pesetas de redevenciones á los excedentes de cupo, así como la reclamación de pensiones, tanto por fallecimiento, cuanto por heridas y méritos de guerra.  
PLAZA DE JÁUDENES, NUM. 20, PRAL.—Guadalajara

**LA SOLEDAD**  
Agencia funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)  
CALLE DE TOPETE, 3.—GUADALAJARA  
Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, relación, conducción, embalsamamientos, traslados de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.  
También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios.  
Cajas desde 3 pesetas en adelante.  
Servicio permanente. 3—TOPETE—3

**LA MINERVA**  
Imprenta de Pérez Cerrada  
BARDALES, 5.—GUADALAJARA  
Este Establecimiento acaba de adquirir la maquinaria indispensable para hacer toda clase de impresiones y trabajos, por grandes que sean.  
Esquelas de funeral en una hora; tarjetas en quince minutos, y todo cuanto se refiera con el arte tipográfico.  
**ESMERADA IMPRESION Y ECONOMIA**  
5, BARDALES, 5

**SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO**  
**DE SEVERIANO SARDINA**  
Uniformes completos económicos; trajes baratísimos. Impermeables, gabanes, etc. Todo con gran prontitud, buen corte y esmerada confección.  
27, MAYOR BAJA, 27

**ANTONIO PAJARES SASTRE**  
Mayor Alta, 25, Guadalajara.—ESPECIALIDAD EN EQUIPOS MILITARES

**FABRICA DE PAN DE DIGES.**  
JÁUDENES, 45.—GUADALAJARA  
Unica casa en su clase, en esta Capital, que fabrica su pan con Amasadora mecánica.  
Venta de pan francés, candeal y del país.  
Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.  
Vinagre de vino á 3 pesetas arroba.

**LA AMPARO**  
FABRICA HARINERA DE DIGES—GUADALAJARA  
**PIENSOS**  
Cañamones, á 2 reales kilo. Algarroba, á 40 fd. f. negra. Triguillo, 26 fd. id. Neguilla, 16 id. id. Salvados de todas clases.  
DE VENTA EN CASA DE DIGES.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
FRANCIA Y PORTUGAL  
38 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS  
SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIAN RAMÍREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

**BANCO AGRICOLA ESPAÑOL**  
SOCIEDAD DE CREDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA.—CAPITAL SOCIAL: 4.000.000, ELEVBLE A 20.000.000  
Constituida legalmente y autorizada por Real orden con 80.000.000 de reales para la caja de préstamos á labradores.  
Domiciliada en Madrid, calle de las Huertas, 11

Esta gran Sociedad, puramente española y formada por capitales españoles, contrata en condiciones ventajosas seguros sobre la vida humana, contra el incendio, edificios, edificios en el campo, ganados, muebles y mercancías, contra el pedrisco, granizo é incendio, las cosechas de cereales, frutas y arbolados y contra la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.  
**LABRADORES**  
¿Queréis tener vuestra hacienda bien garantizada? Asegurarla en esta importante Sociedad, primera y única en su clase en España.  
Las cosechas que constituyen vuestra fortuna, que es el fruto de dos años de trabajo, y las que tenéis expuestas á perderlas en un minuto por causa de que la piedra ó el incendio arrasase los campos, y que se incendie en la era ó la casa, la sociedad «Banco Agrícola Español», constituida para proteger la Agricultura española, por una cantidad insignificante (con relación al riesgo), que al fin del año no se conoce en vuestra casa la falta de tal cantidad, os abona inmediatamente los daños que podáis sufrir, evitando la ruina de muchos, por las desgracias que tan a menudo se suceden.  
Para condiciones ó tarifas, dirigirse á dicho Banco en Madrid, y en Guadalajara á las oficinas de su Delegación, establecidas en la plaza de la Cotilla, núms. 8 y 9.  
NOTA. En números próximos se darán los nombres de los representantes de esta Sociedad en la provincia.

**Funeraria de Luciano Fernández**  
PLAZUELA DE SAN GIL, 14  
GUADALAJARA  
En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.  
Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

**Platería de Salvador Ortega**  
Mayor Baja, núm. 22, Guadalajara  
VENTA Y CONSTRUCCION DE OBJETOS DE PLATERIA  
SE HACEN COMPOSTURAS DE PLATERIA  
Se compra oro y plata.  
Orta y c.

**YESOS**  
Yeso blanco y tosco á precios sumamente ventajosos, clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

**Fabricación de sillas y almacén de camas y muebles**  
**MANUEL TABERNÉ**  
Camas, muebles, espejos, lámparas, baules y sillas, baterías de cocina, efectos de viaje é infinidad de artículos.  
GRANDES EXISTENCIAS EN PERSIANAS DE TODAS CLASES  
Mayor Baja, 75, 79 y 26.—Guadalajara